DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.924 | Martes 13 de Agosto de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2530165

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Núm. 197.- Santiago, 9 de junio de 2024.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

Que me ausentaré del territorio nacional desde el 9 y hasta el 17 de junio de 2024, con motivo de realizar Visitas Oficiales a la República Federal de Alemania y al Reino de Suecia; y participar en la Cumbre por la Paz de Ucrania que tendrá lugar en Bürgenstock, Confederación Suiza, y en la Reunión ODS 4 de Unesco que tendrá lugar en París, República Francesa.

Decreto:

Desde que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso, en las fechas expresadas en el considerando precedente, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidenta de la República, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Carolina Tohá Morales.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Carolina Tohá Morales, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl